



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO que por Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 112/16 y Resolución del Consejo Superior Nro. 304/16, en la que se propone y se aprueba respectivamente, el dictado de la Diplomatura Superior en "ENSEÑANZA DE PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN CIENCIAS", tramitado por Expediente Nro. 120226 y sus Cuerpos I, II, III y IV; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana GROSSO, Profesora a cargo del dictado del Seminario Tópico I "Recursos y materiales para prácticos de laboratorio (Física, Química y Biología) Seminario Optativo: Química- Módulo III: "Materiales y Lenguajes para mejorar la Educación Científica: Desafío del Oficio Docente" de la Diplomatura Superior mencionada más arriba, solicita que se incorpore a la Dra. Cecilia CHALLIER (D.N.I.Nro. 31.801.601) en carácter de docente Colaborador y al Licenciado Silvestre BONGIOVANNI ABEL (D.N.I.Nro. 33.923.674) como Ayudante de Trabajos Prácticos del mencionado Seminario.

Que se cuenta con el aval del Comité Académico de la "Diplomatura Superior en Enseñanza de Prácticas Experimentales en Ciencias".

Que asimismo se cuenta con el curso favorable de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad.

Que la Secretaría de Postgrado de esta Facultad solicita se designe a la MSc. Silvia ORLANDO y Dra. Alcira RIVAROSA como Integrantes del Comité Académico de la Diplomatura Superior en "ENSEÑANZA DE PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN CIENCIAS".

Que en virtud de lo expresado precedentemente se hace necesario efectuar las correcciones pertinentes.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

I.

ARTICULO 1ro.- Modificar el ANEXO de la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 112/2016, en lo que respecta a la Estructura de la propuesta en el Módulo III: "Materiales y Lenguajes para mejorar la Educación Científica: Desafío del Oficio Docente" del Seminario Tópico I "Recursos y materiales para prácticos de laboratorio (Física, Química y Biología) Seminario Optativo: Química de la Diplomatura Superior de "ENSEÑANZA DE PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN CIENCIAS", el que quedará redactado de la siguiente manera:

Estructura de la propuesta

MODULO III: Materiales y lenguajes para mejorar la educación científica: desafío del oficio docente.	Textos y contextos múltiples: caracterización de su valor cognitivo y epistémico. Lenguaje y argumentación científica. Razones ideológicas y cultural. Nuevos formatos de textos mediacionales: TV; cine, Internet; simulaciones y modelos virtuales. CTS: modelos y simulaciones. El uso de metáforas y representaciones en ciencias.	Curso	Lic. Altamirano, M. Esp. Cerdá, E. Lic. Moyetta, A. Dra. Amieva, R.	30 hs
	<i>Tópico 1: Recursos y materiales para prácticos de laboratorio (física, química y Biología). "Seminario Optativo: Química".</i>	Seminarios	Esp. Raffaini, G. Esp. Pastorino, M. Dra. Grosso, V. Dra. Santo, M. Dra. Cecilia Challier (docente colaborador) Lic. Silvestre Bongiovanni Abel (Ayudante de Trabajos Prácticos)	10hs
	<i>Tópico 2: Recursos y materiales y simulación de prácticas a campo (biología y geología).</i>	Seminarios	Dra. Natale, E. Dra. Correa, A. Dra. Blarasin, M. Dra. Cabrera, A.	10 hs



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

//.

ARTÍCULO 2do.- Proponer la designación de la Dra. Alcira **RIVAROSA** (D.N.I.Nro. 11.595.087) y a la MSc. Silvia **ORLANDO** (D.N.I.Nro. 17.649.897) como Integrantes del **Comité Académico** de la Diplomatura Superior en "ENSEÑANZA DE PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN CIENCIAS".

ARTÍCULO 3ro.- Elevar las presentes actuaciones al CONSEJO SUPERIOR a sus efectos.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nro.

192

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.